

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

#ENCINAS
ALISTAN
REUNIÓN DE
SEGURIDAD
METROPOLITANA

El titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación, Alejandro Encinas, detalló que la labor de la denominada Policía Metropolitana será fundamentalmente de investigación e inteligencia.

En entrevista en el zócalo capitalino, Encinas Rodríguez detalló que no se prevé la creación de un nuevo cuerpo policial, por el contrario, el objetivo es

capacitar de manera especializada a policías de la Ciudad de México y del Estado de México.

“Entonces, vamos a tener en los próximos días una primera reunión metropolitana para ver los temas de seguridad, y particularmente lo de policía metropolitana, que tiene que ver con la conformación de un operativo, que estamos afinando detalles”, añadió. **CINTHYA STETTIN**

ENCABEZA
EQUIPO

- La coordinación y titularidad de los elementos, a cargo del secretario de Seguridad, Pablo Vázquez.

FOTO: CUARTOSCURO



- **ACTO.** Encinas, secretario de Planeación.



AVANZAN POLICÍA Y OPERATIVOS CON EDOMEX E HIDALGO

PLANEACIÓN

EL NUEVO CUERPO SE ENCARGARÁ DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA; también trabajan en el Cabildo Metropolitano

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com

La Policía Metropolitana se dedicará a la investigación e inteligencia y tendrá cuerpos especiales, adelantó ayer Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Encinas indicó que ya existen experiencias exitosas de coordinación policial metropolitana que se aplicarán.

“Va a ser una labor fundamentalmente de investigación e inteligencia, retomando experiencias que ya hemos tenido; en el 2005-2006 tuvimos ya un operativo de coordinación metropolitana con una frecuencia de radio única, con un mando único, con operativo de investigación. Hay que recordar que en aquel momento el principal problema que teníamos eran los secuestros y cómo operaban las bandas entre las dos entidades y el gran impacto que la coor-

dinación tuvo para la disminución de este delito, o sea, que hay ya camino andado”, expresó.

Descartó que la Policía Metropolitana se vaya a dedicar a los asuntos de vía pública o tránsito, otro problema que padece la ciudad y su área conurbada, pero indicó que será fundamental la coordinación, estrategias conjuntas y la misma toma de decisiones.

“Habrá que tener cuerpos especializados”, adelantó.

Dentro de los proyec-



tos del gobierno de la mandataria capitalina, Clara Brugada, están crear un Cabildo Metropolitano, así como una Policía Metropolitana.

Encinas, encargado de desarrollar estos temas, aseguró que los trabajos avanzan de buena forma.

Informó que ya han realizado cinco reuniones metropolitanas con los gobiernos federal y de los estados de México e Hidalgo.

Y ya se han revisado temas como agua, movilidad y gestión de riesgos. En una próxima reunión se tocará el tema de la seguridad y la Policía Metropolitana, acotó.

“Va avanzando a un ritmo mejor que el que esperábamos; hemos sostenido ya cinco reuniones de carácter metropolitano en donde participa el gobierno federal, a través de Sedatu (Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano), y están los gobiernos del Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México. Hemos ya analizado temas asociados al agua, a movilidad, a gestión de riesgos y toda la parte que se requiere de coordinación en otras áreas.

“Vamos a tener en los próximos días una primera reunión metropolitana para ver los temas de seguridad y particularmente lo de Policía

Metropolitana, lo cual tiene que ver con la conformación de un operativo del que estamos afinando detalles; lo encabeza, por supuesto, el secretario de Seguridad Ciudadana nuestro y vamos a dar a conocer los avances pronto”, expresó.

Encinas indicó que el Cabildo Metropolitano agrupará a los estados y al gobierno federal, pero

también a los 59 municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México y alcaldías capitalinas limítrofes.

Dentro de las metas estará crear esquemas para inversiones conjuntas en las zonas limítrofes.

Puntualizó que la integración del Cabildo Metropolitano deberá esperar los tiempos políticos en algunas regiones, porque existirán cambios de gobierno en las presidencias municipales mexiquenses.

Agregó que la integración de los municipios será gradual.

“En el Estado de México hay 59 municipios que forman parte de la zona metropolitana; yo creo que hay que involucrar a todos porque si bien Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan, Tlalneantla y Cuautitlán concentran el mayor volumen de población, hay municipios limítrofes muy importantes, como Valle de Chalco, que tenemos que trabajar de manera muy estrecha.

“Los vamos a involucrar en la medida de lo posible a todos, por supuesto, en un proceso progresivo en donde iríamos trabajando en las zonas donde mayor necesidad se presenta”, expresó.

Encinas resaltó que la Constitución de la Ciudad de México permite asociaciones entre alcaldías y presidencias municipales, lo que facilita los trabajos metropolitanos, y aseguró que no han detectado resistencias para la conformación del Cabildo Metropolitano.

“Hay muy buena disposición de todas las instituciones y las órdenes de gobierno”, dijo Encinas.

REUNIONES Y TEMAS

La Ciudad de México y los estados de México e Hidalgo, junto con el gobierno federal, ya han trabajado en los siguientes temas metropolitanos:



Agua



Movilidad



Gestión de riesgos

INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS

Para el Cabildo Metropolitano se incluirán 59 ayuntamientos del Edomex.





**CDMX
instala comité
para Mundial
2026.**

A menos de dos años del Mundial que organizarán México, Estados Unidos y Canadá, la Ciudad de México presentó su comité organizador. La jefa de gobierno, Clara Brugada, fue acompañada por Jurgén Mainka, director general de FIFA México; Íñigo Riestra, secretario de la Federación Mexicana de Fútbol; Félix Aguirre, director del estadio Azteca; Pablo Vázquez, secretario de seguridad; Alejandro Encinas, secretario de planeación y ordenamiento territorial; y Josefina Rodríguez, secretaria federal de turismo. Se espera que el evento reciba 5.5 millones de turistas sólo en CDMX, ya que también Guadalajara y Monterrey serán sedes.

FOTO: SHUTTERSTOCK



INSTALA EL GOBIERNO UN COMITÉ ORGANIZADOR DEL MUNDIAL

La CDMX espera cinco millones de visitantes

Promoverá zonas turísticas y gastronomía, así como la inclusión y el cuidado del medio ambiente

PILAR MANSILLA

A 597 días de la inauguración de la inauguración de la Copa del Mundo en el Estadio Azteca, en la cual se espera la visita de cinco millones de turistas y aficionados a nuestro país, el gobierno de la Ciudad de México de la mano con el director del general del Coloso de Santa Úrsula, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, la Federación Mexicana de Fútbol y la dirección General de la FIFA en la capital del país instalaron el Comité Organizador del Mundial 2026.

Encabezados por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunciaron que conformarán un equipo de trabajo en el que se garantizará la seguridad de los visitantes y se promoverán las actividades, zonas turísticas y gastronomía de México.

La jefa de Gobierno explicó que con la conformación del grupo interinstitucional se coordinarán todas las acciones para organizar de la mejor manera la copa del Mundo y será la responsable de planear y ejecutar obras de mejoramiento urbano y garantizar la seguridad de la ciudadanía y los turistas.

Dijo que será un Mundial en el que se promoverá la inclusión y el cuidado del medio ambiente, se anunció también la instalación de comités encabezados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que, con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) para realizar un

trabajo territorial con el propósito que la CDMX sea la mejor sede del mundo.

Como escenario de la presentación el Templo Mayor, Félix Aguirre, director del Azteca, recordó que el Coloso de Santa Úrsula es la única sede que tendrá tres inauguraciones mundialistas con la que se va a realizar el próximo jueves 11 de junio de 2026 y en el que también se tiene programado la realización de cinco partidos los días 11, 17, 24, 30 de junio y el 5 de julio de 2026, en donde, se comprometió a que México, con el trabajo de todas las autoridades sea reconocida como una ciudad vanguardista y el Estadio Azteca tenga la proyección internacional que se merece.

El Estadio Azteca recibirá tres partidos de la fase de grupos y dos de la fase final, y ya hacen todos los preparativos.





@ESTADIOAZTECA

El Estadio Azteca está en remodelación para recibir el Mundial del 2026.



LE ENTRAN A DESAFÍO DE FUTBOL PA'L 2026

BERNARDO URIBE

CDMX.- El Gobierno capitalino llevó a cabo la instalación de un comité interinstitucional para la organización del Mundial de Fútbol 2026, que tendrá por sede la Ciudad de México.

Durante la primera sesión, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el grupo estará conformado por distintas secretarías del Gobierno local, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Movilidad, Turismo y Cultura, así como por empresarios del sector hotelero, la dirección del Estadio Azteca, la Federación Mexicana de Fútbol y la FIFA.

Brugada señaló que el comité será el encargado de realizar obras de mejoramiento urbano, diseño de estrategias de seguridad, logística en movilidad en las zonas de los eventos, así como de organizar actividades culturales alrededor del torneo pero en distintos puntos de la Ciudad de México.

“Queremos que sea la sede con más audiencia del mundo, porque es un momento que nos llena de orgullo; el fútbol es el deporte más popular de esta Ciudad y que en México es más que un deporte”, dijo Brugada.

“Estamos preparados para trabajar de manera coordinada, está lista la Ciudad para organizar todos los que vengan y recibir, primero, a medio millón de visitantes que traen su boleto ya pagado, y después a los más de 5 millones de turistas que llegarán visitando la Ciudad”, puntualizó.

“Queremos que sea la sede con más audiencia del mundo, porque es un momento que nos llena de orgullo; el fútbol es el deporte más popular de esta Ciudad y que en México es más que un deporte”.

Clara Brugada
Jefa de Gobierno



SSC reforzó operativos para revisar motos en el Centro; 75, al corralón

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un operativo para revisar motocicletas en vialidades del Centro Histórico en el que 197 fueron inspeccionadas y de las cuales 75 se enviaron al corralón por violaciones al Reglamento de Tránsito.

Ante el aumento de este tipo de vehículos en las calles de la capital, la corporación ha desarrollado esquemas de supervisión como parte de las acciones que fomenten una conducción segura y prevenir accidentes de tránsito que pongan en riesgo la vida no sólo de los motociclistas, también de peatones.

Policías de la subsecretaría de control de tránsito se colocaron sobre Paseo de la Reforma y el Eje 1 Norte, Fray Servando Teresa de Mier y Anillo de Circunvalación, Arcos de Belén y el Eje Central Lázaro Cárdenas, así como Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación, donde se efectuaron las verificaciones.

Conductores no traen permiso vigente ni casco

En tres puntos hubo el mayor número de revisiones: en Arcos de Belén y Eje Central Lázaro Cárdenas, fueron 51 vehículos inspeccionados de los que 15 se quedaron en el depósito; en Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación hubo 52 revisiones y 21 motos se remitieron al corralón, mientras en Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte 48 conductores fueron detenidos y 15 ciclomotores fueron llevadas a custodia.

Las principales faltas cometidas fueron no portar permisos de circulación o vencidos, así como no portar el equipo de seguridad obligatorio.

El despliegue se hizo con el fin de reforzar las medidas preventivas en el primer cuadro de la ciudad luego de las agresiones contra la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y una abogada sobre el Viaducto Miguel Alemán, cuyos perpetradores viajaban en ese medio de transporte.

La SSC informó que continuará con la realización de operativos de manera aleatoria en las 16 alcaldías con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo a los conductores, además de fortalecer la seguridad de todas las personas que transiten por las vialidades, así como prevenir la comisión de delitos, el transporte de sustancias ilícitas y objetos prohibidos.



Refuerzan motopatrolaje en Tepito

SELENE VELASCO

La Alcaldía Cuauhtémoc reforzó el motopatrolaje en cuatro colonias, que incluyen la zona del Barrio de Tepito.

El Gobierno de Alessandra Rojo de la Vega informó que tras la Mesa Regional de Construcción de Paz con funcionarios de la demarcación se ordenó que elementos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adscritos a la demarcación, realicen mayor vigilancia.

“En el operativo participarán 14 elementos que a bordo de motopatrolas iniciarán recorridos en calles y espacios públicos en las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos”, detalló la Alcaldía.

Con la presencia policial se busca inhibir los delitos de alto y bajo impacto en zonas donde, indicó, se registra una alta incidencia delictiva, en especial áreas como deportivos y parques.

Este reforzamiento, añadió la Administración, posteriormente se desplegará a las otras 29 colonias que conforman la alcaldía Cuauhtémoc.

“Además, la Alcaldesa de Cuauhtémoc prepara un proyecto denominado ‘Cuauhtémoc Brilla’, con el que se buscará reemplazar o instalar luminarias en los espacios públicos, para que las y los habitantes de la demarcación puedan caminar por calles iluminadas y seguras”, agregó.



■ A bordo de motopatrolas, 14 elementos realizarán recorridos en calles y espacios públicos.



BARRIO BRAVO. El operativo también se desarrollará en colonias como Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.



SSC reforzó operativos para revisar motos en el Centro; 75, al corralón

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un operativo para revisar motocicletas en vialidades del Centro Histórico en el que 197 fueron inspeccionadas y de las cuales 75 se enviaron al corralón por violaciones al Reglamento de Tránsito.

Ante el aumento de este tipo de vehículos en las calles de la capital, la corporación ha desarrollado esquemas de supervisión como parte de las acciones que fomenten una conducción segura y prevenir accidentes de tránsito que pongan en riesgo la vida no sólo de los motociclistas, también de peatones.

Policías de la subsecretaría de control de tránsito se colocaron sobre Paseo de la Reforma y el Eje 1 Norte, Fray Servando Teresa de Mier y Anillo de Circunvalación, Arcos de Belén y el Eje Central Lázaro Cárdenas, así como Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación, donde se efectuaron las verificaciones.

Conductores no traen permiso vigente ni casco

En tres puntos hubo el mayor número de revisiones: en Arcos de Belén y Eje Central Lázaro Cárdenas, fueron 51 vehículos inspeccionados de los que 15 se quedaron en el depósito; en Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación hubo 52 revisiones y 21 motos se remitieron al corralón, mientras en Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte 48 conductores fueron detenidos y 15 ciclomotores fueron llevadas a custodia.

Las principales faltas cometidas fueron no portar permisos de circulación o vencidos, así como no portar el equipo de seguridad obligatorio.

El despliegue se hizo con el fin de reforzar las medidas preventivas en el primer cuadro de la ciudad luego de las agresiones contra la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y una abogada sobre el Viaducto Miguel Alemán, cuyos perpetradores viajaban en ese medio de transporte.

La SSC informó que continuará con la realización de operativos de manera aleatoria en las 16 alcaldías con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo a los conductores, además de fortalecer la seguridad de todas las personas que transiten por las vialidades, así como prevenir la comisión de delitos, el transporte de sustancias ilícitas y objetos prohibidos.



Refuerzan seguridad en cuatro colonias de la Cuauhtémoc

AURELIO SÁNCHEZ

A fin de inhibir la incidencia delictiva, se desplegó un operativo en el que participan 14 elementos a bordo de motopatruillas para realizar recorridos en calles y espacios públicos en las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.

El dispositivo de seguridad inició este martes después de la Mesa Regional de Construcción de Paz que encabezó la alcaldesa, Alessandra Rojo, junto con Obdulio Ávila, director general de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc y Lilian Chapa Koloffon, directora general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la demarcación.

Como parte de la estrategia de seguridad que ha comenzado ha implementar la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega a tan solo 21 días de que diera inicio su administración, se reconectó al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el C2 de la alcaldía que ahora se llamará Base Diana, en honor a la Diana Cazadora.

"Ya se entendió que aquí los funcionarios públicos no tenemos colores partidistas, ni intereses particulares, por eso la semana pasada reconectamos nuestra Base Diana, nuestro Centro de Monitoreo que estaba desconectado, teníamos monitores que no estaban prendidos, estábamos completamente desconectados del C5".

"Ya tenemos nuestro Centro de Monitoreo Base Diana conectado con monitoristas. Gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana podemos ver en tiempo real los 8 sectores policiales de nuestra alcaldía", resaltó.



El dispositivo de seguridad inició este martes después de la Mesa Regional de Construcción de Paz, que encabezó Alessandra Rojo /CORTESÍA



Redoblan vigilancia en la Cuauhtémoc

Tras el asesinato de la abogada Oralia Pérez y el atentado contra la activista Diana Sánchez, la alcaldía Cuauhtémoc anunció el reforzamiento de seguridad en la demarcación con el objetivo de inhibir los delitos de alto impacto en zonas de mayor incidencia delictiva.

La titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó el arranque del operativo y detalló el despliegue de 14 elementos de la Policía Auxiliar (PA) adscritos a la alcaldía, apoyados con motopatrullas para recorridos en calles de las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.

El dispositivo de seguridad también se desplegará en espacios públicos como parques y deportivos de las 29 colonias restantes a fin de inhibir la comisión de delitos, detalló.

Como parte de la estrategia, Rojo de la Vega anunció la reconexión de la “Base Diana” con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), para el monitoreo en calles y avenidas de la jurisdicción.

“Reconectamos nuestra Base Diana (...) Estábamos completamente desconectados del C5. Hoy ya tenemos nuestro centro de monitoreo conectado con monitores. Gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana podemos ver en tiempo real los ocho sectores policiales de nuestra alcaldía”, resaltó la funcionaria.

Entre otras acciones, la alcaldesa de Cuauhtémoc adelantó el reemplazo e instalación de luminarias en los espacios públicos para que habitantes de la demarcación transiten por calles más iluminadas.

DESPLIEGUE.

Alessandra Rojo de la Vega detalló que policías recorrerán las zonas con mayor incidencia delictiva.

/RODRIGO CEREZO



REFUERZO EN EL BARRIO BRAVO

A bordo de motopatruillas, 4 elementos que realizarán los recorridos.



SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Alcaldía Cuauhtémoc reforzó el motopatrolaje en cuatro colonias, que incluyen la zona de Tepito.

Ayer, el Gobierno de Alessandra Rojo de la Vega informó que, tras la Mesa Regional de Construcción de Paz, se ordenó que elementos de la Policía Auxiliar (PA) adscritos a la demarcación, realicen vigilancia para inhibir los delitos de alto y bajo impacto en zonas donde indicaron se registra incidencia delictiva.

En especial áreas como deportivos y parques.

"En el operativo participarán 14 elementos que a bordo de motopatruillas iniciarán recorridos en calles y espacios públicos en las colonias Guerrero, Perálvillo, Tlatelolco y Morelos", detalló la Alcaldía.

Este reforzamiento, añadió, posteriormente se desplegará a las otras 29 colonias que conforman la Alcaldía Cuauhtémoc.



El operativo también se desarrollará en colonias como Guerrero y Morelos.

Elaboran presos altares para Día de Muertos

JOSEFINA QUINTERO M.

Por medio de la marca Hazme Valer, Productos Penitenciarios, desde este jueves empieza la venta de altares conmemorativos para el Día de Muertos, los cuales fueron diseñados y elaborados por presos del Reclusorio Norte.

Ante la demanda que han tenido estos artículos fabricados por internos, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en esta ocasión ofrecerán el altar –que es una tradición mexicana para las ofrendas a los fieles difuntos–, el cual consta de tres niveles y está listo para decorarse, mide 30 centímetros de ancho por 50 de alto y costará 300 pesos, el de colores, y 200 el natural.

Por primera vez este año habrá diseños para recordar a las mascotas, además de que se aceptarán pedidos personalizados, siempre y cuando se hagan con anticipación.

Los altares son manufacturados en el taller de corte y grabado láser del Reclusorio Norte, donde más de 15 personas están a cargo de la producción.

La dependencia informó que el trabajo de los reos es una forma de fortalecer su reinserción social con este programa se fomenta a las actividades productivas, de capacitación laboral y autoempleo, lo cual también prepara a los internos para que cuando recobren su libertad cuenten con una forma de emplearse y obtener recursos.

La elaboración de altares es resultado de la capacitación que recibieron por parte de instituciones que apoyan el desarrollo de las personas privadas de la libertad y por el cual obtienen una remuneración que les ayuda a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Los altares estarán disponibles para su compra a partir de hoy en el Museo de la Policía, ubicado en Victoria 82, colonia Centro, y en la sucursal de avenida San Antonio Abad 130, colonia Tránsito, ambos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Además, se contará con un módulo especial en el edificio sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Liverpool 136 planta baja, colonia Juárez, de 10 a 15 horas.

En estos mismos sitios se ofrecerá flor de cempasúchil cultivada en los centros penitenciarios, la cual estará en macetas pintadas a mano por los presos, cada una con diseño especial que garantiza que es un producto único.



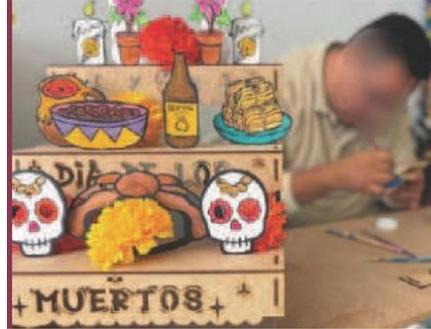


▲ Los presos que laboran en el taller del Reclusorio Norte obtienen ingresos por la venta de las artesanías, que van de 200 a 300 pesos. Foto SSC



Ofertan altares y flores producidos en prisión

LA SUBSECRETARÍA del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso a la venta distintos modelos de altares que 15 personas privadas de la libertad elaboran; además, anunció que serán vendidas flores de cempasúchil cultivadas en el Reclusorio Sur y el penal de Santa Martha Acatitla.



Registra delito cifra negra del 99 por ciento

Urgen inteligencia contra extorsiones

Requiere combate estrategia integral, según Observatorio Nacional Ciudadano

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Para combatir la extorsión en el Centro Histórico, delito cuya cifra negra es de 99 por ciento, se requiere de labores de investigación profunda que abatan ilícitos relacionados con el mismo, señaló Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

El aumento de 330 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y revisiones vehiculares tras el ataque armado en contra de la lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, era necesario, pero no puede quedarse sólo en un reforzamiento policial, indicó, requiere de una estrategia integral.

La agresión en un punto medular de la Ciudad ocurrido la semana pasada refleja la problemática que se vive, refirió.

“Rara vez una víctima que es extorsionada presencialmente denuncia, por eso hay que irse por otro tipo de investigaciones, porque no es una amenaza virtual, no es una amenaza probable, es una amenaza prácticamente segura”, dijo.

Aunque se sabe que la extorsión es uno de los principales problemas que existen en

el Centro Histórico, el lugar ha sido abandonado y no se ha reconocido el problema abiertamente, debido a que se ha hablado poco, pese a todo tipo de presencia delincuencia, dijo.

“No sólo se tiene que investigar el delito por sí mismo, sino los vasos comunicantes con otros delitos porque generalmente donde hay extorsión presencial hay presencia de otros delitos como la trata, el narcomenudeo, el contrabando, la piratería”, señaló.

“Hay que atenderlo con mucha puntualidad porque es un foco infeccioso que puede crecer y empeorar”, agregó.

De acuerdo con el estudio “La Extorsión Bajo el Caleidoscopio”, realizado por el ONC, no sólo los grupos delincuenciales extorsionan, sino también sindicatos, agrupaciones de comerciantes en contra de sus agremiados o trabajadores porque tienen condiciones de poder para hacerlo.

Por ello, no puede ser una investigación somera y centrada en algunos actores, sino que se debe ampliar para contemplar a todos los actores involucrados en el delito, refirió Rivas.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) refieren que en

2024 se han abierto 44 carpetas de investigación por el delito de extorsión entre enero y septiembre, no obstante, esa cifra no refleja la realidad por la cifra negra estimada.

Francisco Rivas, director del ONC

“Sabemos que en el Centro Histórico uno de los principales problemas que tenemos es la extorsión presencial y para combatirse se tiene que atacar desde diferentes puntos de vista”.



Habrán más cámaras para vigilar el Metro

EL CENTRO TAMBIÉN ESTÁ EN LA MIRA DEL C5

Salvador Guerrero explica que ya están en pláticas y pronto se darán detalles del plan

Las cámaras del Metro de la Ciudad de México se conectarán al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX, conocido como C5, para reducir la incidencia delictiva.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5, informó que

ya iniciaron las mesas de trabajo para analizar el protocolo y la estrategia para la operación de ambos sistemas. "No hay una coordinación dinámica todavía", dijo en entrevista.

Al mismo tiempo, mencionó, iniciaron reuniones con autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del Centro Histórico para que esta zona sea considerada dentro de un plan general que prevé la instalación de 60 mil nuevos aparatos de videovigilancia durante el sexenio.

El objetivo en estas reuniones, precisó, es proponer las estrategias para atender los principales problemas de inseguridad en la zona: extorsión, fraude y robo a transeúnte.

En los próximos 15 días, adelantó, las autoridades capitalinas



anunciarán cómo será el plan de seguridad para el Centro.

Actualmente, el C5 cuenta con casi tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento, más las del Centro de Monitoreo Base Diana. **Pág. 16**

CONEXIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

C5 alista protocolo para enlazar al Metro

oem#suscripciones@efinfo.mx

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

Su coordinador explica que el objetivo es que ambos sistemas de vigilancia se coordinen y trabajen

ción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo", informó el funcionario.

Guerrero Chiprés explicó que el sistema de videovigilancia con el que cuenta el Metro dentro de sus instalaciones y hasta trenes no están coordinados con el C5. "No hay una coordinación dinámica todavía", declaró sin dar más detalles de las próximas acciones.

El funcionario no mencionó que este plan esté vinculado, pero el pasado 18 de octubre, cámaras del C5 registraron que los dos sicarios de la abogada Oralia Pérez, asesinada en Viaducto, usaron una motocicleta para escapar y más tarde la abandonaron cerca del metro Chabacano, luego ingresaron a la estación para continuar la huida. Las autoridades no han informado sobre la ruta que tomaron dentro de las instalaciones.

Además del feminicidio de la abogada, que ocurrió ese día en la alcaldía Cuauhtémoc, también se registró un

atentado en contra de la lideresa de ambulantes en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios. El coordinador del C5 confirmó que ya iniciaron las mesas de trabajo con autoridades de la demarcación y del Centro Histórico.

Guerrero Chiprés dijo que el diálogo con la Autoridad del Centro Histórico es para buscar y proponer las estrategias de seguridad que deberán atender los principales problemas de inseguridad en la zona que son extorsión, fraude y robo a transeúnte.

"El día de hoy (miércoles) se presentaron los reportes de los últimos 15 días. Hay un compromiso de mejorar todo lo que tiene que ver con el diagnóstico, la operación y coordinación con los elementos de la policía. Ahí en esa mesa está representada la policía preventiva, la policía auxiliar, de tránsito, además de la Fiscalía y algunas dependencias del gobierno central (...) Vamos a acompañar y fortalecer tanto el diagnóstico, análisis, como la operación de seguri-

DANA ESTRADA

DANA ESTRADA

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX trabajará con el Metro de la Ciudad de México para que las cámaras del transporte estén conectadas a su sistema con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informó en entrevista con **El Sol de México** que ya han iniciado las mesas de trabajo con el Metro para analizar el tipo de protocolo y la estrategia con la que ambos sistemas de vigilancia se coordinarán y trabajarán.

Actualmente el Metro tiene cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial, ubicados en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y Constitución de 1917 de Línea 8.

"Estamos en varias conversaciones, lo tenemos en el radar. Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reduc-

dad”, detalló Guerrero Chiprés sin ahondar en las primeras estrategias de seguridad en ese perímetro.

El Centro Histórico podría estar incluido en una de las zonas de la CdMx donde el C5 planea aumentar la videovigilancia. Chiprés adelantó que en los próximos 15 días las autoridades capitalinas informarán cómo estará compuesto el nuevo plan de seguridad para el Centro Histórico.

Guerrero agregó que el Centro de Monitoreo Base Diana, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, también estará conectado al C5. La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, informó la semana pasada que existen cerca de 350 cámaras sin habilitar ni conectar.

“Lo que hay que hacer es la conexión con el equipo cuando esté completamente restablecida su operatividad, eso es lo que platicamos el día de ayer con ella. Estamos muy de acuerdo en trabajar juntos porque hay un bien superior que es la seguridad”, detalló el coordinador.

Actualmente el C5 cuenta con cerca de tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no está operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento.

Mientras los recursos y proyectos se concretan en la alcaldía Cuauhtémoc, el C5 informó que del 25 al 27 de octubre habilitará un C2 Móvil en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se organiza la Fórmula 1.

La unidad móvil tiene cámaras desplegadas que permiten el monitoreo de lugares con difícil acceso y envía imágenes inmediatas. Ya fue instalada a unos metros del acceso seis del Autódromo y estará acompañada por personal de seguridad de la ciudad. “El objetivo es contribuir a una mayor seguridad y vigilar los hurtos que pueden ocurrir en eventos masivos, para que la ciudadanía se sienta segura”, señaló el funcionario.

OPERACIÓN

EL C5 cuenta con cerca de 3 mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están trabajando



SALVADOR GUERRERO

COORDINADOR DEL C5

“Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”

80

MIL CÁMARAS tiene actualmente el C5 en la ciudad

195

ESTACIONES

componen el sistema completo del Metro





El Metro cuenta con cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial



C5 ALISTA PROTOCOLO PARA ENLAZAR AL METRO, DICE SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

NACIONAL

CONEXIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

C5 alista protocolo para enlazar al Metro

ARCHIVO CUARTOSURDO.COM

Su coordinador explica que el objetivo es que ambos sistemas de vigilancia se coordinen y trabajen

DANA ESTRADA

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX trabajará con el Metro de la Ciudad de México para que las cámaras del transporte estén conectadas a su sistema con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informó en entrevista con **El Sol de México** que ya han iniciado las mesas de trabajo con el Metro para analizar el tipo de protocolo y la estrategia con la que ambos sistemas de vigilancia se coordinarán y trabajarán.

Actualmente el Metro tiene cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial, ubicados en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y Constitución de 1917 de Línea 8.

"Estamos en varias conversaciones, lo tenemos en el radar. Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo", informó el funcionario.

Guerrero Chiprés explicó que el sistema de videovigilancia con el que cuenta el Metro dentro de sus instalaciones y hasta trenes no están coordina-

dos con el C5. "No hay una coordinación dinámica todavía", declaró sin dar más detalles de las próximas acciones.

El funcionario no mencionó que este plan esté vinculado, pero el pasado 18 de octubre, cámaras del C5 registraron que los dos sicarios de la abogada Oralia Pérez, asesinada en Viaducto, usaron una motocicleta para escapar y más tarde la abandonaron cerca del metro Chabacano, luego ingresaron a la estación para continuar la huida. Las autoridades no han informado sobre la ruta que tomaron dentro de las instalaciones.

Además del feminicidio de la abogada, que ocurrió ese día en la alcaldía Cuauhtémoc, también se registró un atentado en contra de la lideresa de ambulantes en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios. El coordinador del C5 confirmó que ya iniciaron las mesas de trabajo con autoridades de la demarcación y del Centro Histórico.

Guerrero Chiprés dijo que el diálogo con la Autoridad del Centro Histórico es para buscar y proponer las estrategias de seguridad que deberán atender los principales problemas de inseguridad en la zona que son extorsión, fraude y robo a transeúnte.

"El día de hoy (miércoles) se presentaron los reportes de los últimos 15 días.

Hay un compromiso de mejorar todo lo que tiene que ver con el diagnóstico, la operación y coordinación con los elementos de la policía. Ahí en esa mesa está representada la policía preventiva, la policía auxiliar, de tránsito, además de la Fiscalía y algunas dependencias del gobierno central (...) Vamos a acompañar y fortalecer tanto el diagnóstico, análisis, como la operación de seguridad", detalló Guerrero Chiprés sin ahondar en las primeras estrategias de seguridad en ese perímetro.

El Centro Histórico podría estar incluido en una de las zonas de la Cdmx donde el C5 planea aumentar la videovigilancia. Chiprés adelantó que en los próximos 15 días las autoridades capitalinas informarán cómo estará compuesto el nuevo plan de seguridad para el Centro Histórico.

Guerrero agregó que el Centro de Monitoreo Base Diana, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, también estará conectado al C5. La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, informó la semana pasada que existen cerca de 350 cámaras sin habilitar ni conectar.

"Lo que hay que hacer es la conexión con el equipo cuando esté completamente restablecida su operatividad, eso es lo que platicamos el día de



ayer con ella. Estamos muy de acuerdo en trabajar juntos porque hay un bien superior que es la seguridad", detalló el coordinador.

Actualmente el C5 cuenta con cerca de tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no está operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento.

Mientras los recursos y proyectos se concretan en la alcaldía Cuauhtémoc, el C5 informó que del 25 al 27 de octubre habilitará un C2 Móvil en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se organiza la Fórmula 1.

La unidad móvil tiene cámaras desplegadas que permiten el monitoreo de lugares con difícil acceso y envía imágenes inmediatas. Ya fue instalada a unos metros del acceso seis del Autódromo y estará acompañada por personal de seguridad de la ciudad. "El objetivo es contribuir a una mayor seguridad y vigilar los hurtos que pueden ocurrir en eventos masivos, para que la ciudadanía se sienta segura", señaló el funcionario.

OPERACIÓN

EL C5 cuenta con cerca de 3 mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están trabajando

80

MIL CÁMARAS tiene actualmente el C5 en la ciudad

195

ESTACIONES

componen el sistema completo del Metro

El Metro cuenta con cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial





SALVADOR GUERRERO
COORDINADOR DEL C5

“Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”



IPN entrega grupo porril ante el MP

Un grupo de encapuchados cometió actos violentos contra estudiantes, docentes y trabajadores del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos II, y vandalizó las instalaciones del plantel este miércoles, por lo que fue consignado ante el Ministerio Público, informó el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Apuntó que controló la situación con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y advirtió que “no tolerará actos de grupos porriles”.





Atropellan a motorista

Una joven, de 23 años, quien conducía una moto de bajo cilindraje, murió al ser embestida por un tractocamión en los carriles laterales de Periférico Sur, en la Colonia Alpes, Álvaro Obregón. **Andrea Ahedo**

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Muere biker arrollada por un camión

Conductor implicado en el accidente fue detenido y en las próximas horas se determinará su situación jurídica

YENNYFER MENA

Una mujer murió al ser embestida por un camión cuando iba a bordo de su motocicleta sobre la Avenida Anillo Periférico. El conductor de la unidad huyó del lugar, pero fue detenido varios metros más adelante.

Los hechos se registraron frente al puente que baja del segundo Piso del Anillo del Periférico, esquina con Calzada de Las Águilas, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón; autoridades investigan.

Personal de una empresa de Afores fue quien auxilió a la joven mujer, en espera de que llegaran paramédicos para que la atendieran.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México fueron quienes abanderaron el lugar para que automovilistas fueran desviados.

Familiares de la mujer llegaron de inmediato al punto donde quedó la occisa, donde les brindaron unas sillas para que pudieran estar cerca del cuerpo.

Servicios de emergencia arribaron a la ubicación para atender a la mujer de entre 25 y 30 años de edad, pero lamentablemente ya no contaba con signos vitales, por lo que fue tapada con una cobija amarilla.

Elementos de seguridad privada del corporativo resguardaban el lugar en lo que llegaban los periciales, además de que desviaban el camino de las personas que pasaban por la zona.

Automovilistas enojados por el tráfico al no entender lo que sucedía avanzaban lentamente, pero después al ver lo que había sucedido continuaban su camino solo haciendo un movimiento de negación.

Familiares se acercaban hasta donde podían; con un gran dolor que se reflejaba en su rostro solo seguían haciendo llamadas para seguir avisando.

Algunos testigos decían que la mujer iba transitando en dicha avenida con dirección hacia el sur, cuando fue embestida por un camión de carga pesada, mientras que otros más indicaron que había perdido el control hasta chocar con un automóvil.

Pero las autoridades serán las que determinen cómo sucedieron los hechos debido a que el automóvil que quedó junto a la mujer no tenía ningún golpe en las puertas de lado del conductor.

De acuerdo a las autoridades la mujer quedó junto a un automóvil gris boca abajo, con la motocicleta roja con negro destrozada y aunque llevaba el casco de seguridad este no le salvó la vida.



Posteriormente llegó personal servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, para más tarde poder entregarlo a sus familiares.

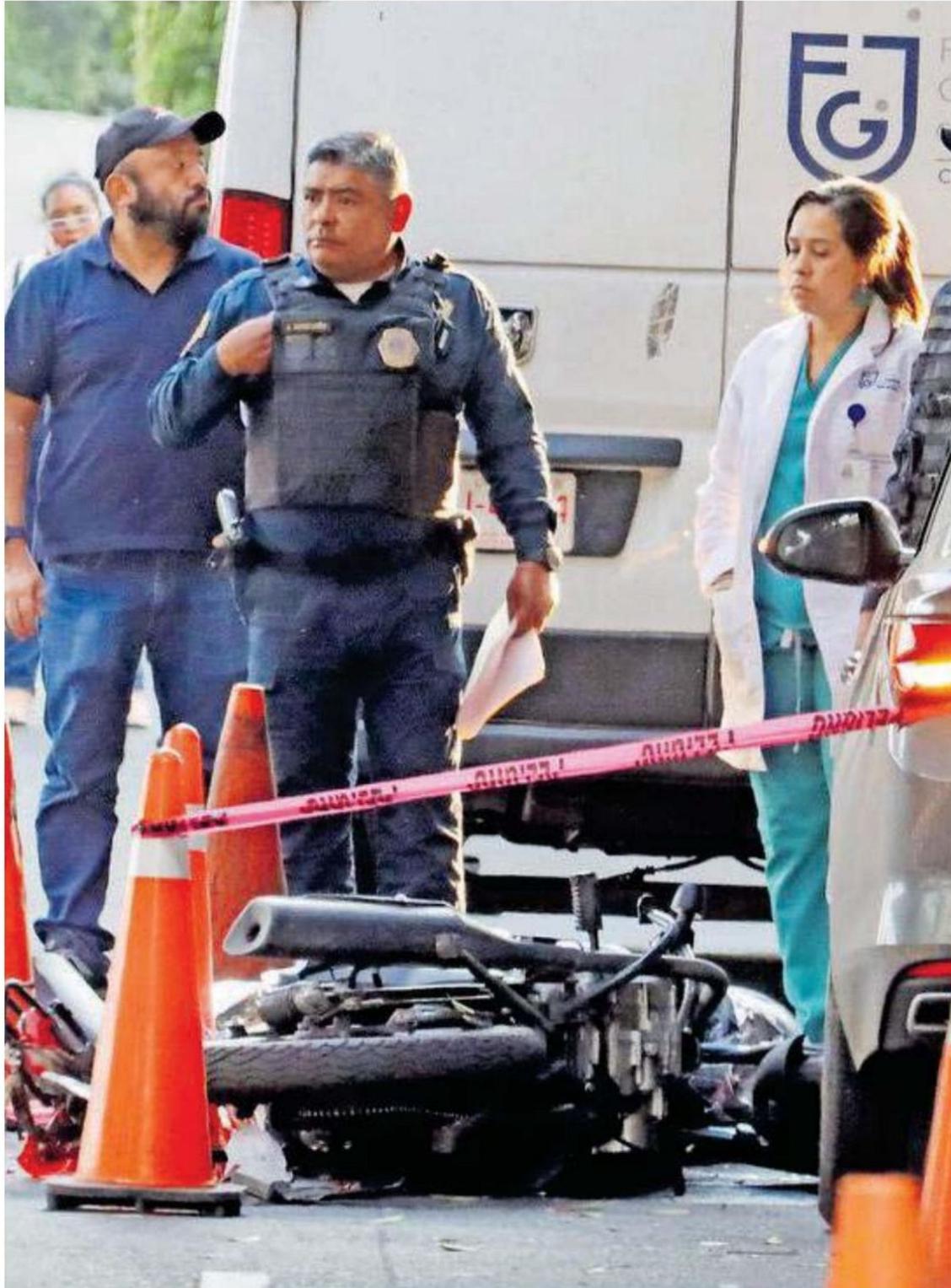
Un hombre en el momento en que destapó a la mujer comenzó a sentirse mal, por lo que tuvieron que recostarse sobre la acera para aventar aire con un cartón.

Los familiares de la biker sólo le decían "tranquilo, por favor tranquilo", mientras continuaban llorando la pérdida de su familiar, mientras los trabajadores del corporativo les acercaban sillas.

La plataforma de carga que embistió a la motociclista se encontraba metros más adelante, por lo que la situación legal del hombre será determinada en las próximas horas.

Familiares llegaron de inmediato al punto donde quedó la occisa; les brindaron unas sillas para que pudieran estar cerca del cuerpo de su ser querido





Los hechos se registraron en la esquina con Calzada de Las Águilas, colonia Los Alpes; autoridades investigan / JOSÉ MELTON



LE CAE PESADO

FALLECE UNA MOTOCICLISTA EN PERIFÉRICO SUR AL SER IMPACTADA POR UN CAMIÓN

204
MOTOCICLISTAS
HAN MUERTO EN ACCIDENTES VIALES DURANTE EL AÑO, EN EL VALLE DE MÉXICO

El chofer, de 40 años, fue detenido y el camión asegurado.

La chava, de 23 años, falleció en el lugar.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una joven, de 23 años de edad, murió al ser atropellada por un tractocamión en los carriles laterales de Periférico Sur, a la altura de la Colonia Alpes, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los primeros reportes de los servicios de emergencia indican que la mujer que conducía una motocicleta de bajo cilindraje fue embestida por el vehículo pesado, cuyo conductor continuó con su trayecto.

No obstante, el operador, de 40 años de edad, fue detenido a, al menos, un kilómetro más adelante de donde ocurrió el accidente y fue presentado ante un agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Los empleados de una aseguradora que está justo enfrente del lugar donde ocurrió el accidente, con dirección hacia Calzada de Los Leones, apoyaron a un las labores de custodia.

Hicieron una valla y su equipo de seguridad impidió que los curiosos se acercaran al sitio.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México levantaron el cuerpo frente a la familia de la mujer.

De acuerdo con reportes extraoficiales, hay videos del edificio más cercano que muestran el momento del accidente en el que la chava perdió la vida.

Alberto Neri

CHOFER SE CARGA VIDA DE CHAVA BIKER

PÁG. 6

FRENTE A OFICINAS EN PERIFÉRICO

Arrollada, a la hora de la papa

TANIA AGUILAR

El cadáver de una mujer motociclista quedó tendido frente a unas oficinas corporativas ubicadas en la colonia Los Alpes, en la alcaldía Álvaro Obregón, ayer por la tarde.

Fue sobre el Boulevard Adolfo López Mateos, en los carriles laterales de Anillo Periférico Sur, donde murió tras ser embestida por el conductor de un tractocamión.

A la hora de la comida y frente a decenas de oficinistas, la biker de 23 años fue aventada, provocando que, a su vez, se impactara contra un automóvil particular.

El golpe fue fatal, por lo que su muerte fue instantánea. Su casco, color blanco y rosa, quedó tirado junto a ella. Trabajadores del lugar salieron para ver lo ocurrido y, aunque trataron de reanimarla y brindarle los primeros auxilios, ya nada pudieron hacer por ella.

Testigos de los hechos taparon el cuerpo con una cobijita amarilla, mientras policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordaron la zona. El conductor, de 40 años, del tractocamión involucrado fue aprehendido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Tras aproximadamente dos horas del percance, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) llegaron al sitio para recabar los indicios y hacer el levantamiento del cadáver.

La circulación en la zona, metros antes de la Calzada de las Águilas, se vio severamente afectada por horas, debido a que policías de tránsito hicieron reducción de carriles para agilizar los servicios periciales.

La mujer biker fue embestida por un chofer de transporte público y la hizo chocar contra auto

“

Yo no vi, pero ya cuando salimos estaba ahí tirada (la motociclista). Aquí hay cámaras, entonces pues que revisen los policías”.

Testigo del accidente





IVÁN MONTANO. EL GRÁFICO



EN IZTAPALACRA

Les cae voladora a dos homicidas

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la SSC capturaron a un par de bandidos que mataron a una persona e hirieron a otra a bordo de un automóvil, en calles de la colonia Ejército de Agua Prieta, en la alcaldía Iztapalapa.

Mientras los tiras realizaban patrullajes de seguridad se les informó sobre el ataque a balazos que ocurrió en las calles Sebastián Barriquete Andrade y Francisco E. Rivera, donde un masculino, de 30 años, todo asustado y herido les indicó que, los tripulantes de un coche azul y una moto negra se les emparejaron y les dispararon a él y su acompañante, quien perdió la vida.

Los responsables huyeron del lugar, en dirección a la avenida Guelatao, por lo que, a través de un cerco virtual, los monitoristas del C2 Oriente, los ubicaron en la calle calles Wenceslao Victoria Soto y Avenida Guelatao, a bordo del automóvil con las características indicadas por el lesionado.

Tras una revisión, a los sospechosos, de 31 y 36 años de edad, se les confiscó una pistola y cuatro bolsas con marihuana, por lo que fueron puestos a disposición del MP correspondiente quien definirá su situación jurídica, por el delito de homicidio doloso.



FOTO ESPECIAL

El par de criminales fueron presentados al MP

EXCONVICTOS



Lo dos detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por diversos delitos



Detienen a dos por el asesinato de un hombre

NOEL F. ALVARADO

Dos hombres en posesión de un arma de fuego y varias dosis de aparente droga, posiblemente relacionados en un hecho delictivo donde una persona resultó lesionada y otra perdió la vida, por disparos de arma de fuego, en la alcaldía Iztapalapa, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx.

La captura se llevó a cabo cuando los uniformados realizaban rondines de seguridad y vigilancia en la colonia Ejército de Agua Prieta, y los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, les informaron de un reporte de disparos en las calles Sebastián Barriguet Andrade y Francisco E. Rivera, por lo que se aproximaron a confirmar la emergencia.

Al arribar, los policías fueron requeridos por un hombre de 30 años de edad, quien tenía varias manchas hemáticas en el cuerpo y señaló un vehículo color blanco, e indicó que a bordo de él se encontraba otra persona herida, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

El lesionado comentó que, minutos antes, estaba con su amigo al interior del automóvil, cuando dos personas que viajaban a bordo de un vehículo color azul, les realizaron varias detonaciones de arma de fuego de manera directa y huyeron del lugar, en dirección a la avenida Guelatao.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que llegaron al sitio, atendieron y diagnosticaron al hombre de 27 años de edad, que se encontraba en el vehículo color blanco, sin signos vitales; y al denunciante, de 30 años de edad, con lesión por proyectil de arma de fuego, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Posteriormente, a través de un cerco virtual, los monitoristas del C2 Oriente, ubicaron en la calle Sebastián Barriguet Andrade y la avenida Guelatao, un automóvil con las características indicadas por el lesionado, por lo que informaron al personal en campo.

Inmediatamente, los oficiales se trasladaron hasta el sitio indicado, donde observaron a dos hombres que cumplían con la descripción proporcionada por personal del C2 Oriente, mismos que al notar la presencia policial intentaron emprender

la huida, uno a bordo de un vehículo color azul y otro en una motocicleta color negro.

Enseguida, los interceptaron y detuvieron al conductor del automotor; en tanto el otro posible implicado fue detenido en las calles Wenceslao Victoria Soto y la avenida Guelatao; posteriormente, en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, y como resultado les aseguraron un arma de fuego corta y cuatro bolsas de plástico con una hierba verde y seca con las características de la marihuana.

Por todo lo anterior, los hombres de 36 y 31 años de edad, fueron informados de sus derechos de ley, para posteriormente ser presentados, junto con los vehículos y lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que, para evitar su detención y traslado, los detenidos ofrecieron dinero a los uniformados, acción que fue rechazada e informada a la autoridad ministerial para integrarla a la carpeta de investigación del caso.



Los detenidos fueron presentados, junto con los vehículos y lo asegurado, ante el agente del MP



XOCHIMILCO

Ultima a vecino y oculta el cuerpo en un tinaco

Discutieron por deudas de actividades ilícitas; el presunto homicida ya fue detenido

NOEL F. ALVARADO

Bajo los efectos de las bebidas embriagantes, dos amigos y vecinos empezaron a discutir por presuntas deudas por negocios ilícitos, lo que provocó que se enfrascaran a golpes y puñaladas. En la pelea, Owel "N" presuntamente asesinó a Raúl "N" y para tratar de borrar evidencias, cargó el cuerpo y lo metió en un tinaco en la azotea de su domicilio, localizado en la alcaldía Xochimilco.

Algunos vecinos que escucharon los gritos de insultos y luego del dolor del agredido con el arma punzocortante, llamaron a la policía, por lo que, al descubrirse el crimen, el presunto homicida fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron, en posesión de dosis de aparente droga, a una persona que posiblemente agredió con un cuchillo a un hombre que perdió la vida, y a quien colocó dentro de un tinaco para ocultarlo.

Durante un patrullaje preventivo que los oficiales realizaban en la colonia San Isidro, de la alcaldía Xochimilco, observaron que en la esquina de la avenida Canal Nacional Chalco Amecameca y el callejón Aquiles Serdán, un sujeto les hacía señas y gritaba para llamar su atención.

Ante la situación y al notar que la persona se encontraba en una actitud inusual, los uniformados se acercaron y le realizaron una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le aseguraron ocho dosis de aparente cocaína en piedra.

Por tal motivo, detuvieron al hombre de 27 años de edad quien, durante su traslado al vehículo oficial, visiblemente nervioso informó que, en un lote baldío que se encontraba metros adelante, un hombre de 60 años edad, se encontraba sin vida al interior de un tinaco.

Ante la información, los efectivos policiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo, acordonaron la zona y se dirigieron al lugar referido donde hallaron un contenedor de agua color negro y, al interior, vieron a una persona con visibles machas hemáticas en la cabeza.

Por lo anterior, solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio, lo diagnosticaron sin signos vitales; por tal motivo, se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, el posible responsable, tras ser enterado de sus derechos de ley fue presentado, junto con la posible droga, ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.





El posible responsable, tras ser enterado de sus derechos de ley, fue presentado, junto con posible droga, ante el agente del Ministerio Público /FOTOS: CORTESÍA



CLAVADO

Y APESTOSO

**DROGO
MATA A SU
COMPA, LO
METE EN UN
TINACO E
INTENTA
ABANDONARLO
EN LA CALLE.**



QUISO DARLE 'VIOLÍN' A SU AGRESOR

ENTINACADO

Oswel afirmó que mató a Raúl porque quiso violarlo por no pagarle las drogas; confesó y llevó a polis hacia el tinaco con el cuerpo

LILIANA ESPITIA

“¡Yo lo maté, yo lo maté!”, se atravesó gritando Oswel frente a una patrulla y en plena madrugada, en calles de Xochimilco. Y sí, había asesinado a otro hombre al que acusó de intentar violarlo y escondió su cadáver en un tinaco.

El lunes pasado, Oswel Gabriel, de 27 años, y Raúl Alejandro, de unos 60, comenzaron a beber en el domicilio del mayor, ubicado en la colonia San Isidro.

De las bebidas alcohólicas pasaron a consumir drogas y luego de algunas dosis, Raúl Alejandro le cobró al joven las sustancias ilícitas que le proporcionó, pero éste no tenía dinero para pagarle.

Entonces, según declaró Oswel, el adulto mayor intentó agredirlo sexualmente y para impedirlo, lo atacó con un cuchillo y a golpes.

Raúl murió en el inmueble, en Canal Nacional Chalco Amecameca y Prolongación Aquiles Serdán. Oswel envolvió el cuerpo en una cobija azul y luego en una color blanco.

Después metió el cadáver en un tinaco de agua de mil 100 litros y, antes de que anocheciera, transportó el contenedor de agua de color negro hasta un lote baldío en un día-

blito, como se pudo observar en imágenes de cámaras de seguridad.



LE PESABA. Quizás por el cargo de conciencia, Oswel Gabriel no se fue del lugar, se quedó en el terreno. Cuando vio a los policías, ya siendo la madrugada del martes, salió de la maleza, hizo señas y gritó frenéticamente “¡yo lo maté!” para llamar su atención y confesar el crimen.

Los agentes hicieron caso a su actitud sospechosa y los llevó a unos 15 metros de distancia para que encontrarán el cadáver dentro del tinaco. Llamaron a paramédicos, pero éstos sólo pudieron confirmar que Raúl Alejandro había muerto por heridas en la cabeza.



Oswel Gabriel fue detenido por agentes del sector Tepepan y le hallaron ocho bolsitas con cocaína en piedra; se desconocía si él seguía bajo el influjo de las drogas.

La Fiscalía de Investigación Estratégica de Delitos de Homicidios tomó conocimiento de los hechos e inició la carpeta de investigación correspondiente, para determinar la responsabilidad de Oswel y confirmar la versión de que el adulto mayor al que asesinó había querido violarlo para cobrarle las drogas.







**SE LE FUE
EL AVIÓN**

CRIMEN ENTRE VICIOSOS

HALLAN CADÁVER EN TINACO

● Mató a su "amigo" por una deuda de drogas y escondió el cuerpo en el tinaco de agua **30**

ESCONDE CADÁVER EN UN TINACO

MATA A "AMIGO" POR UNA DEUDA

El homicida le dio dos cuchilladas porque le cobró unas drogas

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un sujeto que agredió con un cuchillo a un hombre que perdió la vida, a quien colocó dentro de un tinaco para ocultar su crimen.

Los oficiales realizaban labores de vigilancia en la colonia San Isidro, de la alcaldía Xochimilco, cuando observaron que

en la esquina de la avenida Canal Nacional Chalco Amecameca y el callejón Aquiles Serdán, un sujeto les hacía señas y gritaba para llamar su atención.

Los uniformados se acercaron y le realizaron una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le aseguraron ocho dosis de aparente cocaína en piedra.

Por tal motivo, detuvieron a Owel "N", de 27 años, quien

durante su traslado a la patrulla comenzó a gritar "yo lo maté, yo lo maté" e informó que, en un lote baldío que se encontraba metros adelante, un hombre de 60 años edad, se hallaba sin vida al interior de un tinaco.

Ante la información, los efectivos policiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo, acordonaron la zona y



se dirigieron al lugar referido, donde hallaron un contenedor de agua color negro y, al interior, vieron a un sujeto identificado como Raúl "N" con visibles machas hemáticas en la cabeza.

Por lo anterior, solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del ERUM lo diagnosticaron sin signos vitales; por tal motivo, se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales.

El responsable fue presentado ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

FUE POR DROGAS



El detenido dijo que el hoy ociso le cobró una deuda de drogas, pero al no tener dinero lo quiso violar e inició la discusión



FOTO: ESPECIAL

· Se le fue el avión y lo atacó



Detienen a microbusero que atropelló a corredor y se dio a la fuga

El conductor de la Ruta 20 fue puesto a disposición del Ministerio Público

**SERGIO TREJO
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una cámara de seguridad captó el momento en el que un hombre fue arrollado por una unidad de transporte público cuando corría sobre el Camino a Nativitas, en la alcaldía Xochimilco.

Eran las 08:23 horas del miércoles cuando Miguel Ángel, operador de un microbús de la Ruta 20, atropelló a Giovanni. En las imágenes, que duran apenas 10 segundos, se observa al deportista correr por carriles laterales de lo que parece ser una vía primaria, en ese momento es impactado por la espalda por la unidad de transporte, cayendo de inmediato al pavimento e impactándose en el costado izquierdo. Luego de esto, el operador continuó su recorrido sin hacer algo por la persona que había lesionado.

En el pavimento quedaron las manchas de sangre que brotaban de la cabeza de Giovanni, quien quedó inmóvil, a la espera de que alguien lo auxiliara.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el chofer fue detenido más adelante por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y trasladado al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Indicó que ya contactó a representantes de Ruta 20 para dar seguimiento al hecho, a fin de garantizar la atención médica del lesionado.

También, trabaja de manera conjunta con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) para esclarecer lo sucedido y, de acuerdo con lo que arrojen las investigaciones, sancionar a la ruta de acuerdo con la ley y el Reglamento de Movilidad. ●



El momento en que Giovanni es atropellado quedó grabado en cámaras de videovigilancia.



EN AVENIDA DE XOCHIMILCO

Microbús corta carrera callejera a deportista

Operador de transporte público atropelló a hombre que corría en el Camino a Nativitas

SERGIO TREJO

Una cámara de seguridad captó el momento en el que un hombre fue arrollado por una unidad de transporte público cuando corría sobre el Camino a Nativitas, en Xochimilco.

Eran las 8:23 horas de este miércoles cuando Miguel Ángel, operador de un microbús de la Ruta 20, que recorre el tramo de Tulyehualco a Nativitas, atropelló a Giovanni.

En las imágenes, que duran apenas 10 segundos, se observa al deportista correr por carriles laterales de lo que parece ser una vía primaria; en ese momento, es impactado por la espalda por la unidad de transporte, para caer de inmediato al pavimento impactándose en el costado izquierdo.

Luego de esto, el operador continuó su recorrido sin hacer algo por la persona que había lesionado.

En el pavimento quedaron las manchas de sangre que brotaban de la cabeza de Giovanni, quien quedó inmóvil, en espera de que alguien lo auxiliara.

Agentes del sector Tepapan de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendieron la emergencia y abanderaron la zona donde se encontraba

el hombre caído.

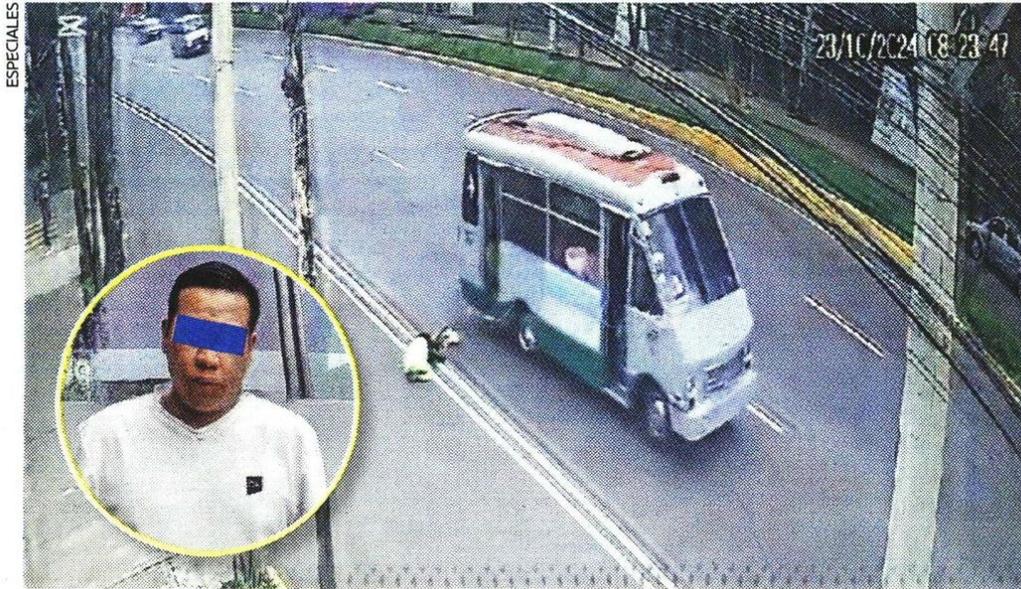
Después, se informó que Miguel Ángel había sido detenido cuerdas más adelante. El parabrisas de su microbús estaba roto, motivo que lo delató de intentar contra la vida del deportista, por eso fue llevado al Ministerio Público.

Sin justificar la acción del conductor, vecinos señalaron que es común que las personas corran sobre la avenida exponiéndose a ser víctima de los cafres.



Autoridades garantizaron que la Ruta 20 pagaría los gastos.





CAE TRAILERO QUE MATÓ A CICLISTA EN LA CEDA

● Tras una persecución, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron en calles de la alcaldía Iztapalapa, al conductor de un vehículo de carga que arrolló en las inmediaciones de la Central de Abasto (CEDA), a un adulto mayor que viajaba a bordo de una bicicleta, quien perdió la vida. El responsable, chofer de un Torton color azul, fue capturado sobre el Eje 6 Sur con dirección al anillo Periférico.



LOS HOTELES ALEDAÑOS AL EVENTO ESTÁN AL 100% DE OCUPACIÓN

Iztacalco dará total seguridad a los asistentes de Fórmula 1

Acciones. La alcaldesa Lourdes Paz advirtió que no se permitirá la venta de bebidas alcohólicas en las calles y los abusos de los *franeleros*

RODRIGO CEREZO

Todo está preparado en la alcaldía Iztacalco para la Fórmula 1 Gran Premio de

la Ciudad de México, los asistentes estarán seguros, los accesos son óptimos y la ocupación hotelera de la zona está al 100 por ciento, aseguró la titular de la demarcación, Lourdes Paz.

“Hay una ocupación hotelera al 100 por ciento desde hace muchos días. Se reservan con mucha anticipación los hoteles, es impresionante la cantidad de gente que viene a estos espectáculos”, mencionó.

En entrevista con 24 HORAS, la titular de la demarcación destacó la euforia alrededor del Gran Premio de la Ciudad de México, al reconocer que “con este tipo de eventos nuestra alcaldía recibe muchísimos visitantes y nos dejan de cierta manera un apoyo para la comunidad de Iztacalco”.

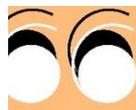
Como parte de los preparativos, Lourdes Paz explicó que hay un operativo coordinado con el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la alcaldía Venustiano Carranza, con cerca de 2 mil policías ubicados en las inmediaciones de la Magdalena-Mixhuca para garantizar el bienestar de los asistentes.

Entre los trabajos previos en la alcaldía, “empezamos a hacer operativos alrededor de Ciudad Deportiva para identificar coladeras estampadas, las luminarias que hubiesen estado fundidas, para checar la seguridad sobre todo de los peatones”, indicó.

Como parte de los operativos en la demarcación durante los días del evento, la alcaldesa advirtió “tolerancia cero” para venta de bebidas alcohólicas, piratería y *franeleros* (cuida carros), a fin de evitar la obstrucción de entradas y banquetas para priorizar el acceso vehicular a vecinos.

“Si vienen con su auto no habrá donde estacionarse, tendrán que buscar en calles aledañas, porque las inmediatas a la Ciudad Deportiva estarán cerradas y solamente tendrán acceso vecinos de Iztacalco, que vivan en esa colonia que es la Cuchilla Agrícola Oriental”, sugirió.

Paz recomendó hacer uso de los estacionamientos remotos que serán habilitados en puntos como el Auditorio Nacional, Estadio Azteca, Plaza Carso, Expo Santa Fe e Hipódromo, donde habrá transporte público exclusivo para los usuarios que acudan con su boleto a la Fórmula 1.



La recomendación que yo les hago a los asistentes de Fórmula 1

es que vengan sin auto, con la confianza de que aquí nos hemos preparado para recibirlos en las condiciones óptimas, seguras y adecuadas”

LOURDES PAZ,

Alcaldesa de Iztacalco

2 mil policías

acudirán a presenciar este espectáculo al Autódromo Hermanos Rodríguez

120 mil

asistirán a la Fórmula 1 este fin de semana

RECONOCIMIENTO.

Lourdes Paz dijo que el Gran Premio de México es un gran acontecimiento.





ENTREVISTA NANCY NÚÑEZ RESÉNDIZ Alcaldesa de Azcapotzalco

“BUSCAMOS SER UN GOBIERNO EN QUE SE INCLUYA A LA GENTE”

Entre sus objetivos está el de reivindicar el orgullo de ser chintolo; afirma que buscan reducir la incidencia delictiva, como la percepción ciudadana de inseguridad

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, aseguró que su gestión será de trabajo con la gente y uno de los objetivos es reivindicar “el orgullo de ser chintolo”. Entre las metas de su trienio, dijo, está la disminución de la inseguridad a través del programa “Construcción de la Paz en las colonias”, rescatar espacios públicos, como la mejora de la Alameda Oriente, impulsar la generación de mujeres plomeras y potenciar el turismo en la demarcación.

“Un sello es que vamos a hacer un gobierno participativo, un gobierno que incluya a la gente, que escuche a la gente y que trabaje con la gente, porque no sólo es escuchar, sino invitar a la población a ser equipo. Tener un gobierno con enfoque de derechos humanos, con perspectiva de género, que es muy importante, vamos a trabajar muchísimo para atender a las mujeres y reivindicar este orgullo de ser chintolo”, externó la exdiputada local.

La edil también adelantó que pondrá al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto para el próximo año de 3 mil millones de pesos para la demarcación, mismo que se enfocará en seguridad, política social, cultura y deporte. “Nosotros esperaríamos al menos tener 3 mil millones de pesos que en términos de población, de las necesidades no sólo de la población que habita, sino que transita nuestra alcaldía”.

Desde sus oficinas, Núñez comentó que Azcapotzalco es clave incluso en materia de desarrollo económico para la Ciudad, la Zona Metropolitana y para el país, por lo que espera que el Congreso capitalino “nos ayude para poder seguir brindando desde nuestra trinchera una mejora en varios rubros, infraestructura, desarrollo económico, ge-

neración de empleo, que es muy importante para nuestra alcaldía, además del tema educativo”.

En materia de seguridad, ¿qué se viene?

—Hay dos problemáticas muy sentidas en Azcapotzalco, seguridad y agua. Algo que nos habíamos comprometido es que en el tema de seguridad, desde el primer día íbamos a instalar el gabinete. En nuestro primer día ya en funciones, instalamos el gabinete de seguridad y de construcción de la paz. Todos los días estamos sesionando a las 8 de la mañana para tener un esquema de coordinación en materia de seguridad con todas las instancias involucradas en el tema, en donde analizamos los delitos que se están cometiendo en Azcapotzalco y tener una estrategia en conjunto, coordinar operativos, tener los delitos de manera desagregada en materia de género. Todos los días estamos a las 8 de la mañana. Es una acción sustancial y ese gabinete nos ha permitido que tuviéramos nuestra primera asamblea de la construcción de la paz en una colonia, en donde vamos todas las dependencias a decir qué hacemos ante la ciudadanía y a escuchar.

Por eso dice que tiene dos retos, bajar la incidencia delictiva, y trabajar en la percepción de la población. “Nuestra meta es bajar en ambos rubros, tanto de incidencia delictiva, que son los datos que formalmente se tienen cuantificados, como la percepción ciudadana. Y para mejorar también en materia de percepción ciudadana es mejorar el patrullaje, la videovigilancia, pero sobre todo trabajar también en colaboración con la gente. Por eso, las asambleas de construcción de la paz en las colonias”.

La jefa de Gobierno ha propuesto una coordinación metropolitana, ¿ustedes cómo lo ven? Porque hay mucha conexión con la parte del Estado de México.

—Es excelente, una coordinación metropolitana. Es muy importante porque las problemáticas no tienen límite. La problemática de inseguridad, de movilidad, de gestión de residuos, etcétera, no tienen límites.

Es indispensable que todas las acciones que nosotros estemos proyectando, por ejemplo en el caso de Azcapotzalco, que somos una alcaldía que limita con dos municipios, se vean desde una visión metropolitana. El gabinete metropolitano, la policía metropolitana es un gran acierto porque muchos de los problemas de inseguridad pues tienen que ver justo con las fronteras. Para dar seguimiento a un robo, a un homicidio o a la comisión de cualquier delito, tenemos que tener una coordinación. Aquí vamos a trabajar muy de la mano con la jefa de Gobierno en todo. Azcapotzalco va a ser una alcaldía que va a trabajar de manera permanente y estrecha con el gobierno de la Ciudad, pero además, también ahora tenemos la fortuna de que vamos a poder trabajar muy de la mano con el municipio de Tlalnepantla y Naucalpan.

Dentro de sus primeros 100 días de gestión, expuso que ya están trabajando a “marchas forzadas” no sólo para la construcción de la paz sino también las primeras intervenciones para rescatar calles prioritarias y tenerlas como senderos seguros. “Además de intervenir espacios importantes como la Alameda Norte para darle mantenimiento. Estos primeros 100 días van a ser de rescatar algunos de nuestros espacios que han estado en el olvido”. ●



PERFIL

- **Nancy Nuñez** fue diputada local en el Congreso de la Ciudad de México.
- **Concejala en la alcaldía Azcapotzalco** y subdirectora de Fomento al Deporte en la demarcación.
- **Se desempeñó como coordinadora Regional Poniente** del Instituto de la Juventud.

“

Hay dos problemáticas muy sentidas en Azcapotzalco, seguridad y agua... En nuestro primer día ya en funciones, instalamos el gabinete de seguridad y de construcción de la paz”



AVEL CÁMQUEZ DE LINNEBOM



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

Reconecta monitoreo de vigilancia

PILAR MANSILLA

Reconoce que la base Diana de la demarcación estaba desconectada de los principales sistemas del C5

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega anunció que a 21 días de haber llegado a la administración y detectar que las cámaras de vigilancia "Base Diana", antes "Base Plata", no estaban conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) estas fueron reconectadas nuevamente para garantizar la seguridad de los vecinos.

Ya se entendió que aquí los funcionarios públicos no tenemos colores partidistas, ni intereses particulares, por eso la semana pasada reconectamos nuestra Base Diana, nuestro Centro de Monitoreo que estaba desconectado, teníamos monitores que no estaban prendidos, estábamos completamente desconectados del C5.

Recordó que, durante la administra-

ción pasada, se desactivaron los ocho sectores de la alcaldía que son monitoreados por la base de policía auxiliar de Cuauhtémoc, acción que se registró desde enero de 2024 y con la cual se dejó desprotegidos a las vecinas y vecinos, y también se conectaron las pantallas de monitoreo que estaban sin operar desde hace 9 meses.

Informó que, a casi una semana de las agresiones en contra de la abogada Oralia Pérez y de la activista Diana Sánchez Barrios, la alcaldía Cuauhtémoc implementó un operativo de vigilancia con el que se busca inhibir los delitos de alto y bajo impacto en las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.

Detalló que con el apoyo de 14 elementos a bordo de motopatruillas iniciaron los recorridos en las calles y espacios públicos de estas colonias.

Al explicar que el operativo de vigilancia se desplegará más adelante en las 29 colonias restantes que conforman la demarcación, aseguró que en la alcaldía no hay colores partidistas ni se tienen intereses particulares que intervengan en garantizar la seguridad de los vecinos.

Rojo de la Vega indicó que el dispositivo de seguridad se acordó durante la Mesa



CORTESÍA

Recordó que, durante la administración pasada, se desactivaron los ocho sectores de la alcaldía

La alcaldesa durante la reconexión del sistema de vigilancia.

Regional de Construcción de Paz que encabezó junto con Obdulio Ávila, director General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc y Lillian Chapa Koloffon, directora General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la demarcación.

Finalmente, adelantó que se trabaja en el proyecto "Cuauhtémoc Brilla", con el que se buscará reemplazar o instalar luminarias en los espacios públicos, para que los vecinos y transeúntes puedan caminar por calles iluminadas y seguras.

Redoblan vigilancia en la Cuauhtémoc

Tras el asesinato de la abogada Oralia Pérez y el atentado contra la activista Diana Sánchez, la alcaldía Cuauhtémoc anunció el reforzamiento de seguridad en la demarcación con el objetivo de inhibir los delitos de alto impacto en zonas de mayor incidencia delictiva.

La titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó el arranque del operativo y detalló el despliegue de 14 elementos de la Policía Auxiliar (PA) adscritos a la alcaldía, apoyados con motopatrullas para recorridos en calles de las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.

El dispositivo de seguridad también se desplegará en espacios públicos como parques y deportivos de las 29 colonias restantes a fin de inhibir la comisión de delitos, detalló.

Como parte de la estrategia, Rojo de la Vega anunció la reconexión de la “Base Diana” con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), para el monitoreo en calles y avenidas de la jurisdicción.

“Reconectamos nuestra Base Diana (...) Estábamos completamente desconectados del C5. Hoy ya tenemos nuestro centro de monitoreo conectado con monitoristas. Gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana podemos ver en tiempo real los ocho sectores policiales de nuestra alcaldía”, resaltó la funcionaria.

Entre otras acciones, la alcaldesa de Cuauhtémoc adelantó el reemplazo e instalación de luminarias en los espacios públicos para que habitantes de la demarcación transiten por calles más iluminadas.

DESPLIEGUE.

Alessandra Rojo de la Vega detalló que policías recorrerán las zonas con mayor incidencia delictiva.

/RODRIGO CEREZO



MI CIUDAD / 2

Ignoran en Tepito la Ley Michelada, sigue la venta de alcohol



CUARTOSCURO

INCUMPLEN LA LEY

Venta de cervezas en la vía pública persiste

⊕ Negocios parecen no temerles a las penas de hasta 12 años de prisión

REDACCIÓN
@DDMexico

Pese a que el Congreso de la Ciudad de México avaló el 2 de octubre penas económicas a quién venda bebidas alcohólicas en la vía pública y hasta 12 años de prisión, esta normativa se incumple en Tepito, donde sin importar las modificaciones a la Ley de Cultura Cívica que prohíbe dicha comercialización, decenas de puesto semifijos siguen ofertando bebidas embriagantes en la calle.

Además de este líquido embrutecedor, las aceras se han vuelto sitios de fiesta y baile, donde con frecuencia se suscitan riñas que ponen en peligro a los menores de edad que acuden a estos lugares que en teoría operan en la clandestinidad.

De acuerdo con Gisela Barrón, una especialista jurídica que cita el periódico *La Crónica*, la Ley no tiene errores o términos que puedan resultar ambiguos para

su fácil violación, sino que la problemática radica en que las autoridades y líderes de tianguis se niegan a aplicar las facultades de los reglamentado, “en muchas de las ocasiones por continuar bajo la corrupción de las mordidas”, sostuvo la experta.

“No tiene una mala redacción, pero quien debería de asumir la responsabilidad de la venta de bebidas alcohólicas, no solo son los comerciantes, sino los líderes de los mercados, que son a quienes se les hace el pago por el uso del local informal. El oficial está obligado a remitir al juzgado cívico a ese vendedor, así como su producto, entonces la venta no terminará si la sociedad sigue con el consumo y los líderes de los mercados sobre ruedas permiten la corrupción”, abundó Barrón a dicho rotativo.

HOMICIDIOS Y VIOLENCIA

La llamada “Ley Michelada” fue impulsada en septiembre pasado por Martí Batres Guadarrama,

entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien busca con esta norma disminuir la venta de bebidas alcohólicas en la calle, dado que en estos puntos durante el año se han registrado varios homicidios y otros actos de violencia.

Con base en lo avalado por el legislativo ciudadano, quien incurra en el comercio de estos productos será considerado con una infracción en contra de la seguridad ciudadana, por lo que recibirá una multa de hasta 30 veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA), que para este año es de 3 mil 300 pesos, además de un arresto de 36 horas o trabajo comunitario, con excepción de establecimientos ubicados dentro de ferias o romerías.



rías que cuenten con los permisos correspondientes.

Asimismo, estipula penas de seis a 12 años de prisión para los propietarios y responsables, locales o construcciones en las que se vendan bebidas alcohólicas de forma irregular que quebranten los sellos de clausura o suspensión de actividades.

Un recorrido de La Crónica en la zona del “barrio bravo” refiere que entre las estaciones del Metro Lagunilla y Garibaldi, Lagunilla y Tepito, hay más de 10 “chelerías” que operan con normalidad, contraponiéndose al Artículo 138 BIS, que define las infracciones contra la seguridad ciudadana por vender bebidas alcohólicas en la vía pública.



CUARTOSCURO

En diversos sitios de Tepito con elevados índices de asesinatos se comercializan bebidas embriagantes.



LA ALCALDÍA
DEL PUEBLO
**LOURDES
PAZ**
@LourdesPaz24



Y los motores volverán a rugir...

IZTACALCO RECIBE A LA FÓRMULA 1

En la Alcaldía Iztacalco estamos muy contentos porque nuevamente los motores de la Fórmula 1 rugirán en el icónico Autódromo Hermanos Rodríguez, inaugurado en 1959, y por el que han desfilado los mejores pilotos del mundo.

Sabemos que nuestra responsabilidad como alcaldía sede de este magno evento es ofrecer una grata estadía a quienes nos visitarán de distintas partes de nuestra ciudad, de nuestro país y del globo terráqueo.

Pero mi prioridad y obligación como alcaldesa de Iztacalco es vigilar que se respete la integridad y el libre tránsito de nuestras y nuestros vecinos que habitan en las inmediaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

Por ello, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, implementaremos un operativo de seguridad y vialidad en el que participarán más de 2 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como autoridades de distintas áreas de la demarcación que encabezó y de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Instalaremos un Centro de Mando desde donde se coordinarán todas las acciones para velar por la tranquilidad de las más de 350 mil personas que asistirán a este evento automovilístico.

Personal de la Dirección de Gobierno y de vía pública realizarán recorridos por la zona para inhibir el comercio informal, la piratería y la venta ilegal de bebidas alcohólicas; nuestro deber es garantizar que la Fórmula 1, el Gran Premio de la Ciudad de México se desarrolle sin contratiempos.

Para evitar aglomeraciones, habrá estacionamientos remotos en el Estadio Azteca, Plaza Carso, Auditorio Nacional, Hipódromo de las Américas y Expo Santa Fe, desde donde se contará con servicio de traslado al evento y de regreso; el costo será de 85 pesos por trayecto.

Además, en los alrededores de la Ciudad Deportiva tendremos un carril en el que circularán unidades de Metrobús y de RTP para ayudar a los asistentes al evento a desplazarse entre puertas de forma gratuita.

Así que ya estamos listos para que del 25 al 27 de octubre se lleve a cabo este gran espectáculo. ¡Alisten las máquinas y que gane el mejor!





CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 37 y 44 apartado A inciso 9 y 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 42 fracción IX, 42 bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 13 fracción XXXIV, 118 segundo párrafo inciso b), 119 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y 20 fracción I y 21 fracción II del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México.

CONVOCA

A las personas interesadas en participar, así como a las instituciones de educación superior, barras y colegios de abogados, organizaciones académicas, de la sociedad civil, organizaciones empresariales, gremiales y en general, a cualquier persona jurídica, a la ciudadanía en general, para que se postulen o propongan a las personas que consideren aptas para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a fin de que el Consejo Judicial Ciudadano proponga a la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México una terna de personas candidatas, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Para ser titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se requiere que, al momento de su designación, cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Tener ciudadanía mexicana;
b) Tener cuando menos veinti y cinco años de edad;
c) Contar con Título y Cédula profesional de licenciatura en derecho, con una experiencia mínima de cinco años;
d) No haber sido condenada por delito doloso;
e) Someterse y acreditar en los términos de la ley, las evaluaciones y certificaciones de confianza;
f) Presentar y hacer pública en los términos de la ley, su declaración patrimonial, fiscal y de intereses;
g) No haber desempeñado un cargo de elección popular, o cargo de dirección de un

partido político, un año previo.

El perfil de la o el Fiscal General será el de una persona honorable, con conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, capacidad de administración y dirección institucional, diseño y ejecución de políticas públicas, independiente en su actuación, con una visión de ética, respeto y protección a los derechos humanos, así como en la atención a las víctimas, y perspectiva de género.

SEGUNDA.- Las instituciones de educación superior, barras y colegios de abogados, organizaciones académicas, de la sociedad civil, organizaciones empresariales, gremiales y en general cualquier persona jurídica que formulan propuestas de perfiles para la integración de la terna de candidatas y candidatos, deberán acreditar haberse constituido legalmente con al menos cinco años de anticipación a la fecha en la que presenten su propuesta, y que la persona que firme la propuesta sea representante legal o apoderado con atribuciones vigentes. Las personas físicas que formulen propuestas a favor de otra persona o de sí mismas, deberán exhibir copia vigente de su credencial de elector, pasaporte o cualquier otra identificación oficial. Ninguna persona consejera judicial ciudadana podrá proponer candidatura alguna.

TERCERA.- Cualquier propuesta que se formule deberá constar en carta de exposición de motivos suscrita por la persona que hace la propuesta y acompañarlo del currículum vitae completo, actualizado y con documentos probatorios en copia simple, firmado por la persona candidata y de una carta de aceptación elaborada por el propio aspirante. Aquellas aspirantes que se propongan a sí mismas deberán ajustarse, en lo conducente, a lo establecido en esta base.

CUARTA.- El registro de las personas aspirantes interesadas se llevará a cabo en las oficinas del Consejo Judicial Ciudadano ubicadas en Plaza de la Constitución número 7, Mazamitla, Colonia Centro Histórico (plazuela del Zócalo) Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06000 de forma personal y con la documentación siguiente:

- a) Original y versión pública de la carta de propuesta y de los documentos a que se refiere la base tercera de esta convocatoria;
b) Copia certificada y versión pública de su acta de nacimiento o documento que acredite su nacionalidad mexicana;
c) Copia certificada por notario público y versión pública de su identificación oficial;
d) Impresión actualizada de su CURP;
e) Impresión y versión pública de la constancia actualizada de situación fiscal

expedida por el SAT;

- f) Comprobante de domicilio y versión pública, con una antigüedad no mayor a los tres meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria o bien certificado de residencia, o certificado de residencia ante notario público;
g) Original y copia para cotejo, o bien copia certificada, de su título y cédula profesional de licenciado/a en derecho o abogado/a;
h) Constancia de antecedentes no penales y su versión pública, expedidas por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social y por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, o constancia de riesgo de tránsito;
i) Carta de no inhabilitación y versión pública, expedidas por la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México y por la Secretaría de la Función Pública, o constancia de inicio de trámite;
j) Carta original firmada en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ha desempeñado un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político, un año previo;
k) Manifestación escrita y suscrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra en los supuestos señalados en el artículo 10 apartado C numeral 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México;
l) En caso de que se encuentre bajo investigación o proceso judicial por los asuratos a que se refiere el inciso anterior, deberá informarlo por escrito al Consejo Judicial Ciudadano;
m) Los documentos originales o en copia certificada, el currículum vitae, el material audiovisual o de cualquier otra naturaleza que considere apropiados para respaldar su candidatura, para acreditar que es una persona honorable, que goza de los conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, con capacidad de administración y dirección institucional, en diseño y ejecución de políticas públicas, independiente en su actuación, con una visión de respeto y protección a los derechos humanos, atención a las víctimas y perspectiva de género. Estos documentos serán valorados por el Consejo Judicial Ciudadano;
n) Un ensayo elaborado por la/el candidata/o propuesta/o presentado por escrito acerca del modelo de procuración de justicia que debe implementarse en la Fiscalía General con base en al menos los componentes siguientes: autonomía institucional; plan de política criminal y programa de persecución penal; impulso de la justicia restaurativa; acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria; atención a víctimas y perspectiva de género, de infancia y adolescencia; profesionalización y servicio de carrera. El ensayo deberá ser original e inédito, escrito, en letra Arial 12 puntos, a 1.5 de espaciado de interlínea y con márgenes

de 3 cm. por los cuatro lados de la hoja.
o) Escrito en que exprese su consentimiento para hacer pública la información que proporcione a fin de cumplir con la máxima publicidad y transparencia, a excepción de la información personal confidencial, la que quedará en resguardo del Consejo Judicial Ciudadano.
p) Escrito en el que se señale un medio electrónico (dirección de correo electrónico) para recibir notificaciones y que está de acuerdo con el procedimiento contenido en la presente convocatoria. La persona participante deberá verificar que los correos electrónicos sean recibidos y se compromete a consultar periódicamente sus buzones, incluso el de spam; y
q) En caso de inscribirse una servidora pública en funciones, deberá presentar y hacer pública, en los términos de ley, su declaración patrimonial y de intereses del último año. Toda/o candidata/o, deberá entregar su declaración fiscal de al menos las anualidades 2021, 2022 y 2023. El Consejo Judicial Ciudadano se coordinará, en su caso con las instancias oficiales competentes a fin de que esta exigencia se cumpla en tiempo y forma.

De todo el material y la documentación a que se refiere esta base, la persona aspirante deberá, además, entregar once dispositivos USB con archivos en PDF legibles y con una carta bajo protesta de decir verdad suscrita de que los archivos electrónicos coinciden fielmente con la documentación entregada.

QUINTA.- La falta de cualquiera de los requisitos a que se refiere la base anterior, tendrá como consecuencia la descalificación de la persona aspirante. Al efecto, el Consejo Judicial Ciudadano integrará los expedientes por cada aspirante y en sesión pública determinará quienes cumplen con los requisitos de elegibilidad para pasar a la siguiente etapa.

SEXTA.- Los nombres de los aspirantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad serán publicados en una lista a efecto de que cualquier persona interesada en emitir una opinión de apoyo o rechazo a una de las candidaturas publicadas pueda hacerlo por escrito o en audiencias públicas con presencia de consejeros judiciales ciudadanos, siempre y cuando se haga de forma respetuosa, con datos de identificación y acompañado de los elementos probatorios que soporten su dicho. En este caso, el Consejo Judicial Ciudadano analizará la información sobre los perfiles. El periodo para la formulación de opiniones será el establecido en la presente convocatoria.

SÉPTIMA.- El Consejo Judicial Ciudadano publicará la convocatoria para la celebración de las sesiones públicas en las que se llevarán a cabo las entrevistas de quienes resultaran

elegibles, pudiendo ser convocadas tantas sesiones como sean necesarias, de conformidad con el número de personas aspirantes. Dichas entrevistas tendrán un formato libre en el que los aspirantes expondrán su ensayo por un máximo de quince minutos y, posteriormente, responderán las preguntas que formulen los/as consejeros judiciales ciudadanos y que serán tantas como estos estimen necesario.

OCTAVA.- Una vez concluidas las entrevistas, el Consejo Judicial Ciudadano se reunirá en una o varias sesiones públicas a fin de que cada consejero/a compare los puntos relevantes que a su consideración deben ser tomados en cuenta al momento de elegir entre los perfiles, sus proyectos y visiones para lograr el fortalecimiento institucional de la Fiscalía General de Justicia para la Ciudad de México.

Una vez que se agoten los puntos relevantes a discutir sobre el punto anterior, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano convocará a una sesión pública para que cada consejero/a judicial presente su propuesta de candidatos para su terna en las que se motive y justifique la razón de su postulación. Es indispensable que, en cada terna sugerida, se observe la paridad de género, la experiencia y razones que fueron tomadas en cuenta para ello. De entre las/los candidatas/os que cuenten con el mayor número de votos se constituirá una preselección de ternas, respetando la paridad de género.

NOVENA.- Las personas preseleccionadas deberán someterse a las evaluaciones y certificaciones de confianza que serán practicadas por la Guardia Nacional en las fechas que se establezcan para tales efectos, de conformidad con lo previsto por la ley. La coordinación con la Guardia Nacional será efectuada por el Consejo Judicial Ciudadano en los términos del Convenio de Colaboración. Los resultados serán confidenciales por lo que los resultados solo serán del conocimiento de los/as consejeros/as judiciales ciudadanos y los interesados a quienes se les practican.

DÉCIMA.- Una vez recibidos los resultados de las evaluaciones y certificaciones de confianza, las personas que las aprueben pasarán al procedimiento de votación final.

UNDÉCIMA.- La votación final será en sesión pública, de manera personal y abierta por los consejeros/as judiciales ciudadanos, quienes deberán exponer las razones por las que proponen cada una de las candidaturas para integrar la terna, considerando que debe haber al menos una mujer y un hombre. Los/as consejeros/as judiciales ciudadanos tomarán, mediante acuerdo, todas las decisiones necesarias a fin de que el sesión de votación final se realice en los más amplios términos de publicidad y transparencia.

DUODÉCIMA.- Una vez aprobada la terna, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano enviará el resultado, junto con el acta firmada por los consejeros, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para los fines legales que correspondan. Una vez enviada formalmente la documentación, el Consejo Judicial Ciudadano decretará la suspensión temporal de sus actividades a espera del resultado que determine la jefatura de Gobierno y/o el Congreso de la Ciudad de México.

DÉCIMA TERCERA.- Los plazos para la realización de las etapas establecidas en la presente convocatoria, serán los siguientes:

- a) Registro de aspirantes: del 24 de octubre al 9 de noviembre de 2024 de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:30 hrs y de 16:00 a 18:00 horas, y sábados de 10:00 a 14:00 horas;
b) Revisión e integración de expedientes: del 11 de noviembre de 2024;
c) Aprobación de la lista de aspirantes que cumplen los requisitos de elegibilidad: 12 de noviembre de 2024;
d) Publicación de los aspirantes que cumplieron los requisitos de elegibilidad: 13 de noviembre de 2024;
e) Recepción de opiniones de la ciudadanía y audiencias públicas con consejeros/as judiciales ciudadanos: del 13 al 16 de noviembre de 2024 en las oficinas del Consejo Judicial Ciudadano y en los horarios señalados en el inciso a) anterior;
f) Entrevistas: del 18 al 20 de noviembre de 2024;
g) Aprobación de ternas preseleccionadas: del 22 de noviembre de 2024;
h) Práctica de los exámenes de control de confianza: del 23 al 28 de noviembre de 2024;
i) Sesión pública para elección de la terna: 2 de diciembre de 2024.

El presente calendario se encuentra sujeto a ajustes de acuerdo con el desarrollo del procedimiento, los que serán comunicados oportunamente a los/as aspirantes mediante correo electrónico, e hechos públicos.

DÉCIMA CUARTA.- Todo lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el Consejo Judicial Ciudadano.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Comuníquese a la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México y al encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Publíquese la presente convocatoria en el micrositio del Consejo Judicial Ciudadano localizable en la página internet del Congreso de la Ciudad de México, redes sociales, en la Gaceta de la Ciudad de México y en dos periódicos de circulación nacional a costa del Congreso de la Ciudad de México, y désele la máxima difusión.

Ciudad de México a 23 de octubre de 2024

FIRMA EL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

[Firma]
C. JORGÉ NADER KURI
PRESIDENTE

[Firma]
C. IRVING PEDRO CHEGUE LUNA
SECRETARIO TÉCNICO

[Firma]
C. CARLOS EDMUNDO CUENCA
DARDÓN
VOCAL

[Firma]
C. GABRIELA DE LA TORRE
MERCADO
VOCAL

FIRMA EL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

[Firma]
C. TERESA MERCEDES
HERNÁNDEZ MORALES
VOCAL

[Firma]
C. HÉCTOR MUÑOZ IBARRA
VOCAL

[Firma]
C. SANDRA MARGARITA RIVAS
GONZÁLEZ
VOCAL

[Firma]
C. EMILIANO ROBLES GÓMEZ
MONT
VOCAL

[Firma]
C. ALEJANDRA MONSERRAT
ROMERO GALVÁN
VOCAL

[Firma]
C. JOSÉ FRANCISCO
SÁNCHEZ MAGALLÁN
GONZÁLEZ
VOCAL

[Firma]
C. BÁRBARA YLLÁN RONDERO
VOCAL

ESTA FOJA PERTENECE A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APROBADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2024

55500980 EXT. 2329
55500900

judicialciudadano@congreso.cdmx.gob.mx

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1 CENTRO
ALCALDÍA CUAUHTEMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC